



▶ I. CALCULO DE VIDA UTIL

Instituto de Contabilidad y Desarrollo

CPC. Víctor Hugo de la Cruz Cerrón
CONSULTOR EN NIIF Y NICSP

NICS 17

para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

- ▶ *La utilización prevista del activo*
- ▶ *El desgaste físico esperado,*
- ▶ *La obsolescencia técnica o comercial*
- ▶ *Los límites legales*

DIRECTIVA N° 005-2016-EF/51.01

- ▶ *La entidad estimará razonablemente la vida útil de sus elementos de PPE, basado en el grado de utilización de los mismos (no tendrá la misma vida útil un auto de policía de patrulla que un auto asignado a una embajada), estimaciones de los técnicos de la entidad, o en su caso, externos a ella (fabricante, perito tasador, etc.), así como información de fuente confiable, debidamente sustentada en estudios o investigaciones de entidades públicas o privadas pertinentes (CAPECO, OCDE6, INEI, etc.)*

ICODE



Instituto de Contabilidad &
Desarrollo Empresarial

Factores para determinar la vida útil de un Activo

N°	Según la NICSP17	Según la Directiva N° 002-2014-EF/51
A	La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.	Tabla estándar sólo para edificios
B	El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.	No establecido
C	La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.	No establecido
D	Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien."	No establecido

CALCULO DE VIDAS UTILES SEGÚN NICSP 17

ACTIVO	HOSPITAL	Uso Estimado	Estado de Conservación	Obsolescencia Tecnológica	Obsolescencia Económica	Limites Legales	Vida Util
Componente 1	ESTRUCTURAS PABELLON 1	80	70%	100%	100%	100%	56
Componente 2	ESTRUCTURAS PABELLON 2	80	75%	100%	100%	100%	60
Componente 3	ESTRUCTURAS EQUIPOS MEDICOS ALTA TECNOLOGIA	20	80%	90%	100%	100%	14
Componente 4	ESTRUCTURAS AREA ADMINISTRATIVA	50	60%	100%	100%	100%	30
Componente 5	ESTRUCTURA MURO EXTERIOR	30	50%	100%	100%	100%	15
Componente 6	ESTRUCTURA PATIO Y ACCESOS	30	50%	100%	100%	100%	15
Componente 7	ARQUITECTURA PABELLON 1	25	70%	100%	100%	100%	18
Componente 8	ARQUITECTURA PABELLON 2	25	75%	100%	100%	100%	19
Componente 9	ARQUITECTURA EQUIPOS MEDICOS DE ALTA TECNOLOGIA	10	80%	40%	100%	100%	3
Componente 10	ARQUITECTURA AREA ADMINISTRATIVA	20	60%	100%	100%	100%	12
Componente 11	ARQUITECTURA PATIO Y ACCESOS	20	50%	100%	100%	100%	10
Componente 12	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS PABELLON 1	15	55%	40%	100%	100%	3
Componente 13	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS PABELLON 2	15	55%	40%	100%	100%	3
Componente 14	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS AREA ADMINISTRATIVA	15	70%	100%	100%	100%	11
Componente 15	INSTALACIONES EQUIPOS MEDICOS DE ALTA TECNOLOGIA	10	80%	40%	100%	100%	3
Componente 16	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS PATIO DE ACCESOS	15	50%	100%	100%	100%	8

CALCULO DE VIDA UTIL SEGUN NORMA LOCAL

ACTIVO	HOSPITAL	Uso Estimado	EDAD	Obsolescencia Tecnológica	Obsolescencia Económica	Limites Legales	Vida Util
Componente 1	ESTRUCTURAS PABELLON 1	80	15				65
Componente 2	ESTRUCTURAS PABELLON 2	80	15				65
Componente 3	ESTRUCTURAS EQUIPOS MEDICOS ALTA TECNOLOGIA	20	15				5
Componente 4	ESTRUCTURAS AREA ADMINISTRATIVA	50	15				35
Componente 5	ESTRUCTURA MURO EXTERIOR	30	15				15
Componente 6	ESTRUCTURA PATIO Y ACCESOS	30	15				15
Componente 7	ARQUITECTURA PABELLON 1	25	7				18
Componente 8	ARQUITECTURA PABELLON 2	25	7				18
Componente 9	ARQUITECTURA EQUIPOS MEDICOS DE ALTA TECNOLOGIA	10	7				3
Componente 10	ARQUITECTURA AREA ADMINISTRATIVA	20	7				13
Componente 11	ARQUITECTURA PATIO Y ACCESOS	20	7				13
Componente 12	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS PABELLON 1	15	7				8
Componente 13	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS PABELLON 2	15	7				8
Componente 14	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS AREA ADMINISTRATIVA	15	7				8
Componente 15	INSTALACIONES EQUIPOS MEDICOS DE ALTA TECNOLOGIA	10	7				3
Componente 16	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS PATIO DE ACCESOS	15	7				8

Revaluación Obligatoria de terrenos y edificaciones

NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo

- ▶ “La entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 43 o el modelo de revaluación del párrafo 44, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.”

MARCO CONCEPTUAL NICSP

- ▶ Seleccionar las bases de medición que reflejen más fielmente el costo de los servicios, capacidad operacional y capacidad financiera de la entidad de forma que sea útil en la rendición de cuentas y para los propósitos de toma de decisiones para los usuarios de la información sobre la base de lo devengado.

DIRECTIVA N° 005-2016-EF/51.01

- ▶ Los edificios serán materia de revaluación, independientemente de la denominación que se les haya dado o la cuenta contable patrimonial donde estén registrados y presentados.



COLEGIO ALFONSO UGARTE

IE 5122 PACHACUTEC



COMPARACION COSTO - REVALUACION

	IE Alfonso Ugarte	IE 5122
Alumnos	1.000	1.000
Área metros	3.000	3.000
Área construida metros	5.000	5.000
Terreno costo	2.000.000,00	10.000
Terreno mercado	100.000.000,00	100.000,00
Construcción Costo	6.000.000,00	2.000.000,00
Valor de Mercado de Construcción	15.000.000,00	
Costo de disposición	3.000.000,00	
Revaluación (tasación)		
Terreno	100.000.000,00	100.000,00
Construcción	12.000.000,00	2.000.000,00
Ajuste Terreno	98.000.000,00	90.000,00
Ajuste construcción	6.000.000,00	-